

DETECCIÓN DE NECESIDADES EN LA PREVENCIÓN CYBERBULLYING A TRAVÉS DEL ESTUDIO DE SU PREVALENCIA.

Detection of needs in cyberbullying prevention through the study of its prevalence

Cristina Gabarda Méndez. *Universidad Internacional de Valencia (España).*

Contacto: cristina.gabarda@campusviu.es

Fecha recepción: 06/08/2020 - Fecha aceptación: 12/11/2020

RESUMEN

Las nuevas tecnologías irrumpen con fuerza en nuestras aulas impactando directamente en el modo de comunicarse y de relacionarse de nuestros adolescentes entre ellos, entre sus parejas y con su entorno relacional familiar, social y comunitario. Esta nueva forma de comunicación online y sus posibilidades, propias del ciberespacio, genera nuevas formas de relación y, por ende, asistimos a una forma de socialización distinta a la característica de la socialización offline.

El empleo de las tecnologías de la información y la comunicación tiene efectos positivos por las posibilidades que ofrece, pero, a su vez, es capaz de generar, en algunos adolescentes, usos indebidos de estas tecnologías. Estas prácticas no recomendables son de alto impacto sobre la salud biopsicosocial de los más jóvenes.

La adolescencia es la etapa del ciclo vital en la que se producen cambios en el desarrollo a nivel cognitivo, fisiológico, biológico, y se camina hacia el desarrollo psicológico adulto. Durante esta etapa, se desarrolla la capacidad de pensamiento abstracto, el logro de identidad, el desarrollo psicosexual y el desarrollo social, siendo estos cambios fundamentales, fugaces y trascendentales puesto que asientan las bases de la personalidad, la figura corporal y el modo de pensamiento del futuro adulto. Bajo esta perspectiva, consideramos esta etapa como eje principal sobre el que trabajar para un buen desarrollo integral del individuo.

El periodo adolescente, es la transición del niño al adulto y, como en todas las etapas, la adquisición de cada una de las capacidades evolucionará según cada individuo, estableciendo una temporalización general en la que cada individuo irá pasando por las fases según su propio desarrollo individual. Es importante considerar que, del correcto desarrollo del periodo adolescente dependerá una adecuada transición en este periodo vital.

El fenómeno de interés sobre el que hemos versado nuestro estudio ha sido el denominado “Cyberbullying”, quien Buelga (2012) define como: “Situación de maltrato entre iguales a partir de la expansión y el uso inadecuado de las tecnologías en el escenario virtual”. Este fenómeno ha sido ya considerado por algunos autores como un problema de salud pública (Aboujaoude, Savage, Starcevic, y Salame, 2015; Morris, Mrug y Windle, 2015).

Esta situación anunciada de alta prevalencia y posibles consecuencias sobre el desarrollo biopsicosocial de los adolescentes ha motivado el inicio de esta investigación, que se enmarca dentro de un estudio más amplio sobre fenómenos de agresión a través de las nuevas tecnologías como es la ciberviolencia de pareja y su vínculo con el cyberbullying.

El estudio de la prevalencia de cyberbullying o violencia ejercida hacia los iguales, empleando las tecnologías de la información y la comunicación, muestra una elevada presencia del fenómeno en nuestras aulas de secundaria. Por ello, se concluye que existe una necesidad de realizar una revisión e implementación de nuevos programas de prevención e intervención en las conductas de acoso a través de las nuevas tecnologías, para garantizar la salud en las aulas del colectivo adolescente.

PALABRAS CLAVE

Ciencias de la conducta, violencia, adolescencia, psicología, psicología de la educación.

ABSTRACT

New technologies forcefully burst into our classrooms, directly impacting the way our adolescents communicate and relate to each other, to their partners, and to their family, social and community relational environment. This new form of online communication and its possibilities, typical of cyberspace, generates new forms of relationship and, therefore, we are witnessing a different form of socialization than the characteristic of offline socialization.

The use of information and communication technologies has positive effects due to the possibilities it offers, but, in turn, it is capable of generating, in some adolescents, improper uses of these technologies. These not recommended practices have a high impact on the biopsychosocial health of the youngest.

Adolescence is the stage of the life cycle in which developmental changes take place at the cognitive, physiological, and biological levels, and steps are taken towards adult psychological development. During this stage, the capacity for abstract thinking, the achievement of identity, psychosexual development and social development is developed, being these fundamental, fleeting and transcendental changes since they establish the bases of personality, body figure and way of thinking of the future adult. Under this perspective, we consider this stage as the main axis on which to work for a good integral development of the individual.

The adolescent period is the transition from child to adult and, as in all stages, the acquisition of each of the abilities will evolve according to each individual, establishing a general timing in which each individual will go through the phases according to their own development. It is important to consider that an adequate transition in this vital period will depend on the correct development of the adolescent period.

The phenomenon of interest that our study has dealt with has been the so-called "Cyberbullying", which Buelga (2012) defines as: "Situation of mistreatment between equals from the expansion and inappropriate use of technologies in the virtual setting". This phenomenon has already been considered by some authors as a public health problem.

This announced situation of high prevalence and possible consequences on the biopsychosocial development of adolescents has motivated the start of this research, which is part of a larger study on phenomena of aggression through new technologies such as partner cyberviolence and their link to cyberbullying.

The study of the prevalence of cyberbullying or violence against peers, using information and communication technologies, shows a high presence of the phenomenon in our secondary classrooms. For this reason, it is concluded that there is a need to carry out a review and implementation of new prevention and intervention programs in bullying behaviors through new technologies, to guarantee health in the classrooms of the adolescent group.

KEYWORDS

Behavioral science, violence, adolescence, psychology, educational psychology.

1. INTRODUCCIÓN

Sin duda, inmersos en pleno siglo XXI, hallamos una realidad indiscutible en la relación entre adolescentes y nuevas tecnologías, ambos se muestran como un binomio en nuestro entorno actual y, concretamente en nuestras aulas y centros educativos hoy en día. No es un dato de reciente actualidad puesto que, las tecnologías de la información y la educación (TIC), llevan presentes entre nosotros ya hace más de dos décadas, siendo su impacto de presencia en la totalidad del territorio mundial.

La novedad en este momento no radica ya en el conocimiento de estas tecnologías de la información y la comunicación y su acceso a ellas, sino en el uso y, cada vez más casos de abuso de estos medios. Estas conductas de empleo y abuso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación son muy habituales en este periodo de desarrollo vital que es la adolescencia, tanto en el ámbito personal y social, como en nuestras aulas escolares. Las nuevas tecnologías están provocando cambios profundos en la forma de relacionarse con los demás y, concretamente, la red provoca una especial atracción sobre los adolescentes al facilitar la satisfacción de las necesidades de información, socialización y ocio características de esta etapa evolutiva de cambios y asunción de nuevos roles. Junto a este conjunto de necesidades características de la edad y la etapa de desarrollo en la que se encuentran, el fácil acceso a internet y la disponibilidad de medios electrónicos, entre otros, ha posibilitado el auge de fenómenos de afectación mundial considerados ya como un problema de salud pública (Aboujaoude et al. 2015; Morris et al. 2015) y que se realizan a través de las tecnologías de la información y la comunicación.

Uno de estos fenómenos es el Cyberbullying. Este fenómeno que, en breve definiremos, afecta con gran impacto sobre el desarrollo biopsicosocial, sobre todo, a la etapa adolescente, pudiendo ocasionar graves consecuencias en el adulto futuro. Consideramos pues, necesario, el estudio del fenómeno del Cyberbullying y, el desarrollo de programas

de prevención desde los centros escolares, triangulando estas acciones preventivas en las figuras de los docentes, las familias, la comunidad y los alumnos de los centros. Por lo tanto, requerimos de una acción integral de todos los participantes en este fenómeno.

El Cyberbullying, es una forma de intimidación, a través del teléfono móvil y de Internet, que se desencadena junto con la expansión tecnológica propia de este siglo XXI (Vandebosch, Poels y Deboutte, 2014). Esta modalidad de acoso se define como un acto agresivo e intencional realizado por un grupo o un individuo, que se repite de forma frecuente en el tiempo mediante el uso de dispositivos electrónicos sobre una víctima que no puede defenderse a sí misma (Smith, Mahdavi, Carvalho, Fisher, Russell y Tippett 2008).

En cuanto al uso de las nuevas tecnologías, resulta complicado encontrar a adolescentes entre 12 y 18 años que no tengan un contacto, casi diario, con su dispositivo Smartphone, Tablet, Ordenador de mesa o portátil. Los autores Del Barrio y Ruiz (2017), ponen de manifiesto en su estudio que, un 98% de los adolescentes españoles posee uno o varios dispositivos electrónicos, haciendo el 90% de los encuestados un uso diario de ellos. El auge en cuanto al acceso a las nuevas tecnologías se refleja en los datos de la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares (Instituto Nacional de Estadística (INE), 2018), donde se recoge que, el 86,4% de los hogares españoles tiene acceso a la Red, frente al 83,4% del año anterior. De estos, casi la totalidad (el 99,9%, 14,1 millones de hogares) disponen de acceso a internet por banda ancha (fibra óptica o red de cable, telefonía móvil 3G o 4G, ADSL, etc.).

Este avance en el uso de las nuevas tecnologías e internet y el fácil acceso desde hogares y otros puntos de fácil conexión como establecimientos públicos, bibliotecas, centros escolares, centros cívicos, centros comerciales, etc. se ha relacionado, según los últimos resultados obtenidos en diversos

estudios, con el incremento en la implicación en conductas de ejercicio de acoso a través de las nuevas tecnologías como es el cyberbullying por parte de los adolescentes (Arnaiz, Cerezo, Giménez, y Maquilón, 2016; Erdur-Baker, 2010; Garaigordobil, 2011; González et al., 2019). Estos datos se ven refrendados por los trabajos precedentes de autores como Giménez, Maquilón, y Arnaiz (2015), quienes manifiestan que los adolescentes que realizan un mayor consumo de las TIC son lo más implicados en dinámicas de cyberbullying o acoso a los iguales a través de las tecnologías de la información y la comunicación.

En este punto y tras el análisis presentado, debemos preguntarnos: ¿cómo es la situación en nuestras aulas de la etapa de educación secundaria obligatoria?, ¿es un fenómeno con alta presencia en nuestras aulas? y, si realmente está presente en estos espacios educativos y relacionales, ¿sería necesario realizar programas de prevención de cyberbullying para paliar las consecuencias del fenómeno en el desarrollo bio-psicocial de nuestros adolescentes?

En la última década en España, autores como Calvete, Orue y Sampredo (2011) han encontrado que el 44.1% de los adolescentes ha participado en alguna conducta de cyberbullying, coinciden en esta línea, trabajados de autoras como Buelga, Cava y Musitu. (2012) y Ortega-Barón (2018), estos estudios han revelado que cerca del 50% de los adolescentes españoles ha acosado a sus pares en el último año a través de las TIC. Estos datos revelarían que es necesario revisar, mejorar e implementar nuevos programas de prevención en conductas cibernéticas de acoso entre iguales.

Debemos ser conscientes de los datos de la prevalencia del fenómeno en las aulas debido a las consecuencias propias del mismo. Estas consecuencias, no solo lo afectan a las víctimas (como manifiestan los estudios más tradicionales), sino que afectan a los agresores, a los espectadores y, en general a familias y entornos cercanos. La gravedad de las consecuencias que, a continuación, recoge-

mos hace necesario que sigan desarrollándose e implantándose programas de prevención de la violencia cibernética en nuestras aulas como instrumento para asegurar la salud biopsicosocial de nuestros adolescentes.

Se ha relacionado las conductas agresivas a través de las TIC y los espacios virtuales con altos niveles de ansiedad y depresión, problemas de conducta, trastorno de estrés postraumático y autolesiones e ideación suicida (Chen et al, 2018; Hutson, 2017, Kim, Colwell, Data, Boyle y Georgiades, 2017; Jasso, López y Gámez-Guadix, 2018; Jenaro, Flores y Frías, 2017; Kota y Selkie, 2018; Musharraf y Anis-ul-Haque, 2018).

Como bien sabemos, estos factores se relacionan directamente, entre otros, con el rendimiento académico y, la salud física y mental de los adolescentes en nuestras aulas (Hernández, Salinas & Ramos, 2019; Ibañez, Macías y Bañales, 2019).

Nuestro objetivo, en este trabajo es establecer la prevalencia del Cyberbullying en las aulas de educación secundaria con la intención de estimar la necesidad de poner en marcha programas de prevención de la ciberviolencia que puedan repercutir directamente en la salud biopsicosocial de nuestros adolescentes.

2. METODOLOGÍA

En este estudio, en cuanto a la descripción de los participantes indicar que, la muestra de esta investigación está formada por 672 adolescentes de ambos sexos y de edades comprendidas entre los 11 y 19 años. Estos adolescentes se hallaban escolarizados en 4 centros, públicos (2) y concertados (2) de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) de la provincia de Valencia. La distribución de la muestra por edad se ha realizado en función de los siguientes intervalos y categorías: adolescencia temprana (11-14 años) y adolescencia media (15-19 años).

En cuanto a los análisis de los datos, se ha realizado análisis de descriptivos y análisis de frecuencias con la finalidad de poder obte-

ner los datos de la prevalencia del fenómeno en las aulas de los centros de educación secundaria obligatoria secundaria y bachillerato de los centros ya descritos sites en la Comunidad Valenciana. Se ha empleado, para el análisis estadístico, el paquete estadístico SPSS en su versión 20.

Los instrumentos empleados para la realización de la investigación presentada y la recogida de datos en la muestra, se enumeran a continuación, habiéndose comprobado su fiabilidad a través del cálculo del coeficiente "Alpha de Cronbach": Escala de Ciberagresiones (CYBAG R) de Buelga, Ortega-Barón, Torralba (2016), Buelga, Martínez-Ferrer, Cava y Ortega-Barón (2019).

3. RESULTADOS

La muestra analizada en este estudio está compuesta por 672 adolescentes de ambos sexos, 333 chicos (49.6%) y 339 chicas (50.4%) y de edades comprendidas entre 12 y 19 años (M= 14.11, DT=1.69). Están escolarizados en 4 centros de educación secundaria obligatoria y bachillerato de Comunidad Valenciana y de titularidad pública y concertada (2 centros de titularidad pública y dos centros de titularidad concertada).

En la Tabla 1 y la Figura 1, se presenta la distribución por sexo de los alumnos de participantes en esta investigación. Como podemos observar, los datos resultan equiparados en cuanto al sexo, siendo el porcentaje de chicas (50.4%) ligeramente superior al de chicos (49.6%).

Tabla 1. Distribución de la muestra en función del sexo

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Chico	339	50.4%
Chica	333	49.6%
Total	672	100%

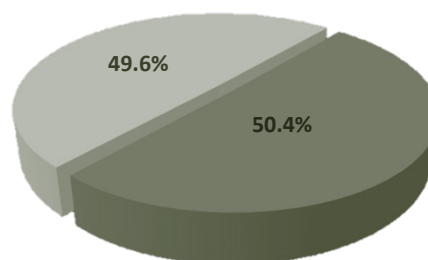


Figura 1. Porcentaje de alumnos en función del sexo

Tras realizar el análisis de prevalencia de adolescentes ciberagresores (Tabla 2), los resultados indican que el 46.3% (n=303) de los adolescentes no ha acosado a otro adolescente a través de Internet o del teléfono móvil en el último año, mientras que el 53.7% (n=351) sí que ha realizado conductas de agresión a través de estos medios a otro adolescente en el periodo de los últimos doce meses.

Tabla 2. Prevalencia de ciberagresores

Ciberagresor	Frecuencia	Porcentaje
No Ciberagresor	303	46.3%
Ciberagresor	351	53.7%
Total	654	100%

Resultados: Los resultados obtenidos en este análisis de los datos sobre la muestra de alumnos adolescentes de centros de educación secundaria obligatoria y, de la etapa de bachillerato, indican que, existe una elevada prevalencia del fenómeno de cyberbullying entre los adolescentes participantes en este estudio. Así, los datos hallados indican que el 53% de los adolescentes han sido agresores de cyberbullying en el último año, siendo el 47% restante, adolescentes que no han participado en la emisión de este tipo de conductas hacia sus iguales en el mismo periodo temporal (12 meses anteriores al estudio)

4. DISCUSIÓN

Este estudio, enmarcado en un trabajo de mayor amplitud sobre el fenómeno de la agresión entre iguales a través de las nuevas tecnologías arroja un dato coincidente con otros estudios a nivel de España, Europa y otros países del mundo, donde se han reali-

zados estudios similares en los que se pone de manifiesto una alta prevalencia del fenómeno del Cyberbullying en las aulas de los centros docentes en la etapa adolescente. Concretamente en las aulas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, que abarcan las edades comprendidas entre los 12 y los 18 años y, que se corresponde, en gran medida, con la etapa de la adolescencia temprana, media e, inicio de la adolescencia tardía.

Este resultado obtenido en nuestra investigación coincide con otras investigaciones previas realizadas que revelan una prevalencia situada alrededor del 50% (Berne et al., 2013; Buelga et al., 2015; Calvete et al., 2014; Iranzo et al. 2019; Ortega-Barón, 2018; Ortega Barón et al., 2019a; Zych et al 2016).

Atendiendo a las posibles causas de esta elevada prevalencia del fenómeno, numerosos autores ponen de manifiesto que, el uso generalizado de los dispositivos electrónicos, mayoritariamente los dispositivos inteligentes o smartphones e Internet, posibilitan un marco idóneo para el acoso y la intimidación entre iguales (Campbell y Bauman, 2018; Del Barrio y Ruiz, 2017; Domínguez, Martínez y

Ceballos, 2017; Yubero, Larrañaga, Villora y Navarro, 2017).

No debemos olvidar que, diversos autores indican que la violencia online y la violencia offline se relacionan (Cuadrado-Gordillo y Fernandez- Antelo, 2014; Pabian et al., 2018), por lo que, realizando tareas preventivas en cyberbullying, podemos, igualmente ver efectos positivos en la prevención de conductas violentas offline

Del mismo modo, debe ser considerado necesaria la investigación y profundización de estudio en el ámbito de las consecuencias del desarrollo de este tipo de conductas debido a su impacto sobre el ajuste psicossocial, tanto del agresor, como de la víctima y sus entornos.

Incrementar la formación e información sobre estos fenómenos violentos a través de las nuevas tecnologías y la puesta en práctica de medidas preventivas en los centros docente tendrá impacto positivo en la reducción de la prevalencia del cyberbullying en nuestras aulas y su influencia en el contexto escolar, familiar y comunitario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aboujaoude, E., Savage, M. W., Starcevic, V., & Salame, W. O. (2015). Cyberbullying: Review of an old problem gone viral. *Journal of adolescent health, 57*(1), 10-18. doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.jadohealth.2015.04.011>
- Arnaiz, P., Cerezo, F., Giménez, A.M., & Maquilón, J.J. (2016). Conductas de ciberadicción & experiencias de cyberbullying entre adolescentes. *Anales de Psicología, 32*(3), 761-769. doi: <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.32.3.217461>
- Buelga, S., Cava, M.J., & Musitu, G. (2012). Validación de la Escala de Victimización entre Adolescentes a través del Teléfono Móvil y de Internet. *Pan American Journal of Public Health 32* (1), 36-42.
- Erdur-Baker, Ö. (2010). Cyberbullying and its correlation to traditional bullying, gender and frequent and risky usage of internet-mediated communication tools. *New media & society, 12* (1), 109-125. doi: <https://doi.org/10.1177/1461444809341260>
- Buelga, S., Cava, M.J., & Musitu, G. (2012). Validación de la Escala de Victimización entre Adolescentes a través del Teléfono Móvil y de Internet. *Pan American Journal of Public Health 32* (1), 36-42.
- Buelga, S., Martínez-Ferrer, B., Cava, M. J., & Ortega-Barón, J. (2019). Psychometric properties of the CYBVICS cyber-victimization scale and its relationship with psychosocial variables. *Social Sciences, 8*(1), 13

- Chen, Q., Lo, C. K., Zhu, Y., Cheung, A., Chan, K. L., & Ip, P. (2018). Family poly-victimization and cyberbullying among adolescents in a Chinese school sample. *Child abuse & neglect* 77, 180-187. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2018.01.015>
- Calvete, E., Orue, I., & Sampedro, R. (2011). Violencia filio-parental en la adolescencia: características ambientales y personales. *Infancia y aprendizaje*, 34(3), 349-363. doi: <https://doi.org/10.1174/021037011797238577>
- Campbell, M., & Bauman, S. (Eds.). (2018). Reducing cyberbullying in schools: International evidence-based best practices. London: Academic Press.
- Cuadrado-Gordillo, I., & Fernández-Antelo, I. (2014). Cyberspace as a generator of changes in the aggressive-victim role. *Computers in Human Behavior*, 36, 225-233. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2014.03.070>
- Hernández, J. S., Salinas, O. D. O., & Ramos, D. E. G. (2019). Rendimiento escolar y ansiedad en estudiantes mexicanos de educación secundaria. *Integración Académica en Psicología*, 7(21).
- Del Barrio, A., & Ruíz, I. (2017), Hábitos de uso de Whatsapp por parte de los adolescentes. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 23-30. doi: <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v2.915>
- Domínguez Fernández, G., Martínez Jaén, A., & Ceballos García, M.J. (2017). Educar la virtualidad. Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación, 50, 187-199. doi: <https://doi.org/10.12795/pixelbit.2017.i50.13>
- Giménez, A.M.; Maquilón, J.J., & Arnaiz, P. (2015). Usos problemáticos y agresivos de las TIC por parte de adolescentes implicados en cyberbullying. *Revista de Investigación Educativa*, 33(2), 335-351. doi: <https://doi.org/10.6018/rie.33.2.199841>
- González, J., Tourón, J., Machimbarrena, J.M., Gutiérrez, M., Álvarez, A., & Garaigordobil, M. (2019). Cyberbullying in Gifted Students: Prevalence and Psychological Well-Being in a Spanish Sample. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(12), 2173. doi: <https://doi.org/10.3390/ijerph16122173>
- Hutson, E. (2017). The Newest Risk Factor for Pediatric Depression, Anxiety, and Suicidal Ideation: Cyberbullying. *Journal of the american psychiatric nurses association*, 23 (4), 292-292.
- Ibañez A. L., Macías A., Bañales, D. L., (2019). "Depresión y rendimiento académico en los alumnos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango." *Praxis investigativa ReDIE: revista electrónica de la Red Durango de Investigadores Educativos* 11 (20), 36-44.
- INE: Instituto Nacional de Estadística (2018): Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. España: Ministerio de España.
- Jasso, J. L., Lopez, F., & Gámez-Guadix, M. (2018). Assessing the links of sexting, cybervictimization, depression, and suicidal ideation among university students. *Archives of suicide research*, 22 (1), 153-164. doi: <https://doi.org/10.1080/13811118.2017.1304304>
- Jenaro, C., Flores, N., & Frías, C. P. (2017). Anxiety and depression in cyberbullied college students: a retrospective study. *Journal of interpersonal violence*, 1-24. doi: <https://doi.org/10.1177/0886260517730030>
- Kim, S., Colwell, S. R., Kata, A., Boyle, M. H., & Georgiades, K. (2018). Cyberbullying victimization and adolescent mental health: Evidence of differential effects by sex and mental health problem type. *Journal of youth and adolescence*, 47(3), 661-672. doi: <https://doi.org/10.1007/s10964-017-0678-4>

- Kota, R., & Selkie, E. (2018). Cyberbullying and mental health. *In Technology and Adolescent Mental Health* (pp. 89-99). Springer, Cham. doi: https://doi.org/10.1007/978-3-319-69638-6_7
- Morris, A., Mrug, S. & Windle, M. (2015). From Family Violence to Dating Violence: Testing a Dual Pathway Model. *Journal of Youth and Adolescence* 44(9), 1819-1835 doi: 10.1007/s10964-015-0328-7
- Musharraf, S., & Anis-ul-Haque, M. (2018). Impact of cyber aggression and cyber victimization on mental health and well-being of Pakistani young adults: the moderating role of gender. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, 27(9), 942-958. <https://doi.org/10.1080/10926771.2017.1422838>
- Ortega-Barón, J. (2018). Prevención del acoso en adolescentes a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación: programa prev@ cib (Tesis Doctoral Inédita). Universidad de Valencia
- Pabian, S., Erreygers, S., Vandebosch, H., Van Royen, K., Dare, J., Costello, L., Green, L., Hawk, D. & Cross, D. (2018). "Arguments online, but in school we always act normal: The embeddedness of early adolescent negative peer interactions within the whole of their offline and online peer interactions. *Children and youth services review*, 86, 1-13. doi: <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2018.01.007>
- Smith, P.K., Mahdavi, J., Carvalho, M., Fisher, S., Russell, S., & Tippett, N. (2008). Cyberbullying: Its nature and impact in secondary school pupils. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 49 (4), 376-385. doi: <https://doi.org/10.1111/j.14697610.2007.01846.x>
- *Tesaurus de la Educación. Recuperado de:* <http://www.ibe.unesco.org/es/tesauro-de-la-educaci%C3%B3n-unesco-oie>
- Vandebosch, H., Poels, K., & Deboutte, G. (2014). Schools and cyberbullying: problem perception, current actions and future needs. *International Journal of Cyber Society and Education*, 7(1), 29-48.
- Yubero, S., Larrañaga, E., Villora, B., & Navarro, R. (2017). Negative peer relationships on piracy behavior: A cross-sectional study of the associations between cyberbullying involvement and digital piracy. *International journal of environmental research and public health*, 14(10), 1180. doi: <https://doi.org/10.3390/ijerph14101180>
- Zych, I., Ortega-Ruiz, R., & Marín-López, I. (2016). Cyberbullying: a systematic review of research, its prevalence and assessment issues in Spanish studies. *Psicología Educativa*, 22(1), 5-18. doi: <https://doi.org/10.1016/j.pse.2016.03.002>